

STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A SRSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del período 2016, detallan todos aquellos movimientos y/o eventos importantes que se dieron en el período y que afectaron las cuentas contables que integran el Estado de Situación Financiera y de Resultados.

1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	AL 31/12/2016 (en miles de dólares)
Efectivo	417,09
Saldos en bancos	5728,47
	6145,56

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

INSTITUCIÓN	CUENTA BANCARIA	AL 31/12/2016 (en miles de dólares)
Banco Guayaquil	Nº 28920180	2910,97
Banco Internacional	Nº 5206088824	2817,5
		5728,47

2. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales. El detalle se muestra a continuación:

CLIENTES	RUC	SALDO
ANDRADE CEDEÑO RAYSA CAROLINA	1312768359	13.000.00
AURELIAN ECUADOR S.A.	1791840712001	611.16
CARGILL DEL ECUADOR CARGILLECUADOR CIA. LTDA.	1792548861001	15.74
CULTURAL AWARENESS INTERNATIONAL	752814185	3.000.00
ECUAJUGOS S.A	0990318735001	733.13
HRS RELOCATION	261481418	19.489.06
MEAD JOHNSON NUTRITION ECUADOR CIA. LTDA.	1792168740001	919.80
NESTLE ECUADOR S.A	0990032246001	22.169.09
STAFF RELOCATION SERVICES VENEZUELA	J308100897	2.900.00
	Total General	62.837.98

2.1. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El detalle de las cuentas se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2016
Otras cuentas por cobrar no relacionados locales	19,20
	19,20

2.2. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES:

STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- ✓ Madurez de la cartera
- ✓ Hechos concretos de deterioros

El movimiento de la provisión cuentas incobrables es el siguiente:

	Diciembre 31, 2016
Saldo Inicial	343,92
Bajas del año	-
	343,92

STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

3. SERVICIOS Y PAGOS POR ANTICIPADO

El detalle de los saldos de los servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2016 se muestra en la tabla siguiente:

	AL 31/12/2016 (en miles de dólares)
Anticipos a proveedores	9.731,66
	9.731,66

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de los bienes de propiedad de la empresa se presenta a continuación:

AL 31/12/2016	
(en miles de dólares)	
Muebles y Enseres	2.429,00
Equipos de Computación y Software	1.198,38
Vehículos	1.878,76
(-) Depreciación acumulada	-3245.11
	2261.03

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES:

El detalle de los saldos de Cuentas y documentos por pagar proveedores al 31 de diciembre de 2016 se muestra en la tabla siguiente:

<u>PROVEEDOR</u>	<u>RUC</u>	<u>SALDO</u>
HURTADO GUAMAN VICTOR RAMON	1711767945001	9.79
LUSANCOMP CIA. LTDA.	1791977610001	84.00
ROBALINO ROBALINO YOLANDA ELIZABETH	0911972198001	-0.01
SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.	1791303377001	616.00
TOBAR VITERI RAFAEL ALFONSO	1714191697001	165.60
	Total General	875.36

6. PROVISIÓN DE GASTOS DEVENGADOS

Cumpliendo con el principio del devengado, a continuación se presenta los gastos que han sido devengados hasta el 31 de diciembre de 2016:

PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR
CORRAL JERVIS MARIA ALEGRIA	SERVICIO EVENTO	392,98
OTECEL S.A.	TELEFONIA	234,19
ROSERO JHAYYA MARIA GABRIELA	SERVICIO SALIDAS	400
SETEL S.A.	TELEFONIA	25,25
CESAR POZO	PARQUEADERO	214,91

7. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS:

Corresponde a préstamos efectuados durante el año 2016 por el accionista principal de la Compañía por un valor, los cuales no tienen una fecha definida de pago ni tampoco generan intereses.

	<u>AL 31/12/2016</u>
	<u>(en miles de dólares)</u>
Cuentas por pagar Bárbara Wright	3736,45
Sueldos por pagar Barbara Wright	10643,39
Préstamos por pagar Barbara Wright	12739,9
	<hr/>
	27119,74

8. CAPITAL SUSCRITO:

Está constituido al 31 de diciembre de 2016 por 66.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

9. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” (Nota 5), por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de sus servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de

los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

11. OTROS INGRESOS.

Corresponde principalmente la utilidad en venta de activos fijos y otros ingresos menores.

12. GASTOS.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

13. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016.

14. CONTINGENTES.

De acuerdo al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, no se establecieron ajustes, por adopción e implementación de NIIF por estos conceptos al 31 de diciembre de 2016.

15. EVENTOS SUBSECUENTES.

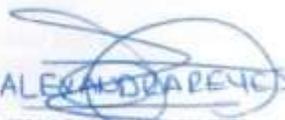
Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 28 de febrero del 2016, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Representante Legal de STAFF RELOCATION SERVICES ECUADOR S.A. SRSE. En opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.



BARBARA WRIGHT
GERENTE GENERAL



ALEXANDRA REYES
CONTADORA GENERAL